

FIDASA S.A.

**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

FIDASA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. ACTIVIDAD

FIDASA S.A.- (La Compañía) fue constituida en Guayaquil el 14 de octubre de 1985. El objeto social de la compañía faculta a la empresa a realizar actividades de compra, venta, administración, permuta de bienes inmuebles así como la compra y venta de títulos valores y títulos fiduciarios. Al 31 de diciembre del 2013, solo es tenedora de 727.588 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1 cada una (con valor patrimonial proporcional en libros de US\$ 1.871.048) que representan el 97,011733% del capital suscrito y pagado (US\$ 750.000) de Financiera de la República S.A. Firesa.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

31 de Diciembre:	%
2013	2,7%
2012	4,1%
2011	5,4%

2. BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES

Declaración de cumplimiento.- De conformidad con la Resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.010 publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de Octubre del 2011, la cual dispuso la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), para la preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2012, de todas aquellas entidades que cumplieren con las condiciones para calificar como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), la Administración de la Compañía declara que a partir del 1 de enero del 2012, elabora y presenta sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), el efecto en el año 2012 fue una disminución neta del pasivo por US\$ 15 y aumento en patrimonio por US\$ 15.

Bases de preparación.- Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico, excepto la inversión en acciones que está registradas aplicando el método del valor patrimonial proporcional (VPP). El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos. La moneda utilizada en el registro de las transacciones es el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de plena circulación en el Ecuador desde el 13 de marzo del 2000, en la que se emitió la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 34 de marzo 13 del 2000. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Propiedades y equipos.- Al 31 de diciembre del 2013, los activos fijo provenientes de abril 30 del 2000 está valorizado de acuerdo al procedimiento establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 y las compras posteriores a esa fecha, al costo de adquisición, menos las depreciaciones acumuladas. El valor neto del activo fijo revalorizado no excede, en su conjunto, el valor recuperable.

FIDASA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Propiedades y equipos.- (Continuación)

El valor revalorizado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a las operaciones del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos se capitalizan.

El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%

En julio del 2013, se realizó la venta de todos los activos fijos.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Resultados acumulados - Reserva de Capital.- Se origina por los ajustes provenientes de la corrección monetaria que se realizaron hasta el ejercicio del año 2000. Adicionalmente registra el aumento o disminución de la inversión en subsidiaria de acuerdo al método de valor patrimonial proporcional, así como los dividendos en acciones recibidos. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; también puede ser utilizado para absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Resultados acumulados – Adopción de NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron en el año 2012. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; también puede ser utilizado para absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la compañía. De presentarse saldo deudor este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

FIDASA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2013 el saldo está constituido por:

	(US Dólares)
Neto de ajustes de pasivos	15
Ajuste de aportes de accionistas	559.123
	<u>559.143</u>

Participación de Trabajadores.- De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del período en que se devenga. La Compañía no dispone de empleados en relación de dependencia, debido a que su única actividad constituye la tenencia de acciones del capital de Financiera de la Republica S.A.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno estableció para el año 2013 la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable formalizarla con la inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con el literal g) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno la compañía está exenta del pago del anticipo de impuesto a la renta debido a que su actividad económica consiste exclusivamente la tenencia de acciones del capital social de Financiera de la Republica S.A.

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

4 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2013, el movimiento de esta cuenta es el siguiente:

<u>Cuentas</u>	Saldos al		Saldos al
	<u>31-dic-12</u>	<u>Ventas</u>	<u>31-dic-13</u>
	(US dólares)		
Terrenos y mejoras	1.887	(1.887)	0
Edificios en instalaciones	4.275	(4.275)	0
Muebles y enseres	<u>535</u>	<u>(535)</u>	<u>0</u>
Subtotal	6.697	(6.697)	0
Depreciación acumulada	<u>(2.641)</u>	<u>2.641</u>	<u>(0)</u>
Total	<u>4.056</u>	<u>(4.056)</u>	<u>0</u>

FIDASA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

5 INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre del 2013, la inversión en subsidiaria representa acciones en:

	<u>2013</u>
	(US dólares)
Financiera de la República S.A. (Firesa)	<u>1.871.048</u>
Total	<u>1.871.048</u>

Al 31 de diciembre del 2013, inversiones en subsidiaria representa acciones en Financiera de la Republica S.A. (FIRESA), por la cantidad de 727.588 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1 cada una, que representa el 97,011733% del capital social de dicha Entidad. El valor patrimonial asciende a US\$ 2,57 por acción.

La Compañía no ha percibido dividendos en efectivo ni en acciones por parte de la subsidiaria.

6 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013, el capital de la Compañía está representado por 100.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 cada una y que representan el capital suscrito y pagado en su totalidad.

La composición accionaria al 31 de diciembre del 2013 es:

<u>Compañía</u>	<u>Número de acciones</u>	(US dólares)
		<u>2013</u>
Grupo Compostela Oeste, SL	31.000	1.240
Ab. Eduardo Lopez Espinoza	30.000	1.200
Eco. Héctor San Andres Pesantes	30.000	1.200
Eco. Carlos Ortega Cadena	5.000	200
Sr. Luis Domínguez Viteri	<u>4.000</u>	<u>160</u>
Total	<u>100.000</u>	<u>4.000</u>

7 IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el período fiscal 2013, fue determinada como sigue:

		<u>2013</u>
		(US dólares)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(A)	20
(-) 15% de Participación de empleados	(B)	0
(-) Ingresos exentos		<u>(1.614)</u>
Base imponible		(1.594)
(-) 22% Impuesto a la renta (23% en el 2012)	(C)	<u>0</u>
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio (A-B-C)		<u>20</u>

FIDASA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

7 IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

A la fecha de este informe (junio 16 del 2014), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

De conformidad con el literal g) del artículo 41 de la LORTI, las Entidades cuya actividad económica consiste exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades no están sujetas a la obligación de pagar anticipos por impuesto a la renta, consecuentemente la Compañía FIDASA S.A., apegada en esta disposición no paga anticipo mínimo de impuesto a la renta.

8 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 del Suplemento R.O. No. 564 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, no existen.

Transacciones y operaciones con Partes vinculadas.- Al 31 de diciembre del 2013 no existen.

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 del 2013 (fecha de cierre de los estados financieros) y junio 16 del 2014 (fecha de conclusión de la auditoría) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- Durante el año 2013, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones de control interno detectadas por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.
